

**Objetivos de desarrollo sostenible, superación, innovación y el rol de las universidades
Sustainable development goals, improvement, innovation and the role of universities**

Maria de la Caridad Casanova Moreno. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba. Correo: mcasanovamoreno@nauta.cu

Jessica Maria González Casanova. Policlínico Hermanos Cruz. Pinar del Río. Cuba. Correo: jgonzalezcasanova950@gmail.com

Wagner González Casanova. Universidad de Pinar del Río Sergio y Luis Saiz Montes de Oca, Facultad de Enseñanza Media. Pinar del Río, Cuba. Correo: wagnergonzalez93@gmail.com

Francisco Machado Reyes. Policlínico Hermanos Cruz. Pinar del Río. Cuba. Correo: mcasanovamoreno@infomed.sld.cu

Daimy Casanova Moreno. Empresa provincial de Farmacia y Óptica. Pinar del Río. Cuba. Correo: daimycasanovamoreno2@gmail.com

Ejes temáticos: La superación, innovación y el desarrollo sostenible.

Modalidad de presentación: Tema libre

Resumen:

Fundamento: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un compromiso firmado por todos los países miembros de las Naciones Unidas, que contempla diferentes períodos de ejecución y evaluación. Las instituciones de educación superior tienen actualmente una alta responsabilidad en el cumplimiento de importantes retos que impone la sociedad en una época tan dinámica, lo cual incluye la necesidad de aplicar enfoques de gestión universitaria más pertinentes. Objetivo: reflexionar sobre los modos en que se producen las interacciones entre los objetivos de desarrollo sostenible, superación e innovación y el rol de las universidades. Desarrollo: Las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación comprometidas con el desarrollo sostenible de la humanidad contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde sus procesos de Pregrado, de Posgrado, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Extensión Universitaria y generan impactos en su cumplimiento que no se limitan al ODS (Educación Inclusiva y de Calidad), sino que contribuyen a los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS con una implicación creciente. Conclusiones: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible forman el desafío más grande que se ha propuesto la Organización de las Naciones Unidas, con el consentimiento de todos los estados miembros, donde debe primar la voluntad política y la eficiencia. En ese proceso, la academia, significada por sus universidades y centros de investigación, desempeñará una función transcendental en la conquista de esos objetivos con triunfantes resultados.

Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible; superación, ciencia; tecnología; innovación; universidades.

Abstract:

Introduction: The Sustainable Development Goals are a commitment signed by all the member countries of the United Nations, which includes different periods of execution and evaluation. Higher education institutions currently have a high responsibility in meeting important challenges imposed by society in such a dynamic time, which includes the need to apply more relevant university management approaches. Objective: to reflect on the ways in which the interactions between the objectives of sustainable development, improvement and innovation and the role of universities take place. Development: Universities and Science Technology and Innovation Entities committed to the sustainable development of humanity contribute to the fulfillment of the Sustainable Development Goals from their Undergraduate, Postgraduate, Science, Technology and Innovation and University Extension processes and generate impacts. In their compliance, they are not limited to the SDG (Inclusive and Quality Education), but contribute to the country's progress in

meeting the 17 SDGs with growing involvement. Conclusions: The Sustainable Development Goals are the greatest challenge proposed by the United Nations, with the consent of all member states, where political will and efficiency must prevail. In this process, the academy, signified by its universities and research centers, will play a transcendental role in the achievement of these objectives with triumphant results.

Keywords: sustainable development goals; overcoming, science; technology; innovation; universities.

Introducción

El Secretario General de Naciones Unidas, BanKi-Moon, en el Informe del 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio refirió lo siguiente: ¹⁻²

La movilización mundial tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha generado el movimiento contra la pobreza más exitoso de la historia. El compromiso trascendental que asumieron los líderes del mundo en el año 2000 de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”, fue plasmado en un marco de trabajo inspirador de ocho objetivos, y después en pasos prácticos de amplio espectro que han permitido a personas de todo el mundo mejorar sus vidas y sus perspectivas de futuro. Los ODM ayudaron a que más de mil millones de personas escaparan de la pobreza extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela que nunca antes, y a proteger nuestro planeta. Generaron nuevas e innovadoras colaboraciones, impulsaron la opinión pública y mostraron el inmenso valor de establecer objetivos ambiciosos. Al ubicar a las personas y sus necesidades inmediatas en un primer plano, los ODM reconfiguraron la toma de decisiones tanto en países desarrollados como en países en desarrollo.

A pesar de los notables logros, estoy profundamente consciente de que las desigualdades persisten y que el progreso ha sido desigual.

[...] Tenemos que enfrentar las raíces de las causas y hacer más por integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. La emergente agenda para el desarrollo después de 2015, que incluirá un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pugna por reflejar estas lecciones, construir sobre la base de nuestros éxitos, y encaminar juntos y firmemente a todos los países hacia un mundo más próspero, sostenible y equitativo.

Los ODS son un compromiso firmado por todos los países miembros de las Naciones Unidas (ONU), que contempla diferentes períodos de ejecución y evaluación.

Al respecto, los estados miembros de la ONU aprobaron los ODS para el período 2016-2030, en un ámbito más abarcador y con más experiencia sobre el tema, que comprenden 17 objetivos y 169 metas. A continuación se destacan los objetivos:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y protección sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Las universidades están llamadas a contribuir de una manera activa en el cumplimiento de los objetivos y sus metas. Dado que la Universidad es una meta de los ODS, que aborda el sistema educativo de manera integral, y aboga por la cooperación entre instituciones reconociendo que la Agenda 2030 puede convertirse en una bandera para la generación de jóvenes y estudiantes de hoy, apostando por la Educación Superior como clave en el desarrollo de América Latina. En esta aseveración se reconoce el papel implícito de la universidad como hacedora de saberes para el desarrollo de recursos humanos con aptitudes y actitudes que contribuyan al logro de las metas trazadas.³

La universidad, al igual que otras instituciones, se integra y conforma para alcanzar unos objetivos y metas en correspondencia con las necesidades sentidas por la sociedad en la cual dichas entidades emergen. En los momentos actuales en que el mercado y las tecnologías se mueven a una velocidad vertiginosa los cambios ocurren muy rápido y es necesario adaptarse a ellos para poder cumplir con ese encargo social. Varios autores coinciden en la necesidad de establecer nuevos mecanismos de creación y diseminación de conocimientos que consoliden a la universidad como elemento indispensable para el desarrollo humano.

Pues la gestión universitaria es el proceso de planificación, organización, implementación, control y mejora de los procesos universitarios de forma integrada, para incrementar su calidad, en la búsqueda de la excelencia. Por lo que una gestión efectiva debe ser una de las metas fundamentales de estas instituciones.³

Por todo lo anterior surge esta investigación con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que se producen las interacciones entre los objetivos de desarrollo sostenible, superación e innovación y el rol de las universidades.

Desarrollo

Ciencia, conocimiento y desarrollo²

"A medida que los problemas que se enfrentan tienen muchas variables, el enfoque clásico de la ciencia deja de funcionar y se requiere un abordaje más integral".

Teniendo en cuenta las condicionantes económicas y las variables sociales, el desarrollo científico-técnico es un hecho social y hay que convertirlo en cultura.

Se deben desarrollar las estrategias de comunicación social atendiendo a las condiciones culturales de cada contexto, para poder llegar a la conciencia de las personas y que se convierta en conocimiento.

Ya desde este momento la academia debe desempeñar una función determinante en aras de socializar el conocimiento, lo que se hace indispensable para abordar las diferentes problemáticas en el marco de las complejidades del mundo actual.

El cuarto objetivo de los ODS recoge el garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, y entre sus tareas para el 2020 se incluye el aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores en naciones desarrolladas y otras en desarrollo, lo que incluye programas de formación profesional, programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Por otro lado, en la mayoría de los objetivos, la academia, a través de las investigaciones y de la inserción en el desarrollo integral de los países, puede efectuar una importante contribución, opinión con la que concuerdan los autores de esta investigación si tomamos en consideración que la academia, significada por sus universidades y centros de investigación, desempeñará una función transcendental en la conquista de esos objetivos con triunfantes resultados.

Sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación

La comprensión de la ciencia, la tecnología y la innovación han experimentado notables cambios a lo largo de la historia. En la actualidad, el conocimiento es mucho más relevante para la sociedad, y la aplicación es más directa e inmediata, lo que ha terminado por atenuar la diferenciación entre ciencia y tecnología; sus consecuencias e impactos son mucho más inciertos. El riesgo está por todas partes. Cada vez es más importante la interacción entre diversos actores, científicos y no científicos, y el trabajo en redes, en una época en la que existe una fuerte tendencia a la privatización del conocimiento.

Del debate sobre el desarrollo sostenible e inclusivo y la necesidad de poner las prácticas científicas a su servicio han surgido diversas conceptualizaciones, entre ellas la de Ciencia de la Sostenibilidad (CS). Una de sus características consiste en el compromiso de favorecer transformaciones tecnológicas que respalden los objetivos del desarrollo sostenible e inclusivo.

No solo se trata de hacer más ciencia y buena ciencia, sino de orientarla, conducirla socialmente, del modo que sea más conveniente a los intereses de la nación. A esos fines, son deseables prácticas científicas y tecnológicas alentadas por valores humanos, patrióticos, orientadas a resolver problemas relevantes, económicos, sociales, ambientales, culturales u otros. La estrecha conexión entre ciencia y tecnología, procurando la autonomía tecnológica; la orientación a la innovación; la cooperación, transdisciplinariedad y el vínculo directo e interactivo con los decisores, son rasgos de prácticas científicas y tecnológicas que la gestión del Gobierno alienta.

Es importante que todos comprendamos que el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación son decisivos para el avance exitoso de nuestro programa de desarrollo. La lucha por el desarrollo, la independencia y la soberanía, como siempre insistió nuestro Comandante Fidel Castro exige la creación y movilización de capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Esta debería ser una convicción compartida por todos: pueblo, Gobierno, empresarios, científicos, profesores, maestros, campesinos.

Junto a esto, hay que entender que el aprovechamiento de las capacidades de CTI no se da espontáneamente. Lograrlo exige superar estilos de pensamiento arcaicos; generar interacciones, sinergias; disponer de normas, regulaciones que apoyen los esfuerzos a favor de la innovación.⁴

Superación de profesionales de la salud: innovación social conectada al desarrollo local

Es evidente que a escala mundial se ha reconocido de modo generalizado la importancia del personal especializado para llevar a cabo los procesos de instrucción y educación, incluso bajo aquellos enfoques y puntos de vista que no coinciden con los principios formativos de la educación escolarizada. Al respecto, diferentes entidades internacionales como por ejemplo el Grupo de los ocho países más desarrollados hasta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han coincidido en reconocer que “los docentes son el recurso

más vital para promover la modernización y las normas superiores; su contribución, formación, distribución y concesión de incentivos apropiados son claves para cualquier sistema educativo eficaz” , por lo cual se promueve constantemente la superación profesional, y con ello, a su vez, la búsqueda de alternativas pedagógicas también desde diferentes enfoques.

El concepto de superación es identificado muchas veces con otros como, capacitación, formación y desarrollo, Añorga [et al.] (1997) en su Glosario de Términos de Educación Avanzada lo expresan como *“Figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales, con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño”*. Hay que admitir que el nuevo escenario en que se desenvuelve la economía cubana, convierte a la innovación tecnológica en eje primordial para lograr que la empresa estatal sea eficiente, competente y de alto desempeño. Por tales razones, *“se requiere de un profesional con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y con habilidades para adquirir otros conocimientos de forma independiente, con la creatividad suficiente para resolver los problemas profesionales que se presentan en su puesto de trabajo y que constantemente se supere para mantenerse al nivel de las nuevas exigencias sociales”*.⁵

Definición que comparten estos autores y reafirma que la superación acontece a través de toda la vida desarrollándose incluso a través de la subsistencia habitual de las personas; todo lo cual demanda el vínculo sistémico de la elaboración y superación con el trabajo.

En la actual sociedad del conocimiento es vital fortalecer el consenso de la comunidad científica universitaria sobre la relevancia de la ciencia como actividad transformadora y la responsabilidad social de los científicos con el acompañamiento metaparticipativo (el proceso participativo protagónico de la comunidad a partir de una ética humanista y solidaria) en el desarrollo local y la necesidad de implementar proyectos integrados a redes en función de impactos en la gestión de los profesionales de la salud en diversos y complejos escenarios que contribuya a sostener el desarrollo en cada espacio en el que se desempeñe.

En este proceso se requiere la utilización eficiente del capital humano, que este sea capaz de afrontar las tareas y que sea generador, portador y socializador de los conocimientos útiles, actualizados desde lo curricular, de modo que favorezca el incremento del valor agregado en el accionar inteligente de la referida organización de manera participativa, a partir de la cultura general y la ciencia, en la dinámica socio productiva en cada contexto, lo que debe reflejarse en la condición humana, en el bienestar y empoderamiento de la comunidad en función de su propio desarrollo.

En este contexto es necesario que la innovación no sea abordada solo desde una perspectiva sobre todo tecnológica con salida en los mercados. La innovación social, el uso de tecnologías apropiadas en la solución creativa de los complejos problemas sociales, asume la relación ética entre ciencia, política y cultura para poder encauzar los procesos identitarios como soporte del desarrollo local, y dentro de esta relación se destaca el papel de los factores socioculturales (lenguaje, psicología social, memoria histórica, tradiciones, costumbres, entre otras) como una fuerza para asumir la dialogicidad reflexiva con argumentos, con ajuste a la verdad en nuestras comunidades donde ella se ejecute.⁶

Los objetivos de desarrollo sostenible desde la proyección estratégica de la educación superior

Las instituciones de educación superior tienen actualmente una alta responsabilidad en el cumplimiento de importantes retos que impone la sociedad en una época tan dinámica, lo cual incluye la necesidad de aplicar enfoques de gestión universitaria más pertinentes. Últimamente, la dirección estratégica en el contexto universitario se ha convertido en una práctica creciente. Por otra parte, el perfeccionamiento de la gestión universitaria conduce a la necesidad de aplicar herramientas de dirección.

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

Las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación comprometidas con el desarrollo sostenible de la humanidad contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde sus procesos de Pregrado, de Posgrado, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Extensión Universitaria y generan impactos en su cumplimiento que no se limitan al ODS (Educación Inclusiva y de Calidad), sino que contribuyen a los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS con una implicación creciente.

Los objetivos estratégicos tienen un carácter rector dentro de la organización, los procesos trabajan de forma integrada para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y se ven reflejados en sus criterios de medidas (indicadores y sus metas). En el Proyecto Estratégico del Ministerio de Educación Superior se definen los objetivos estratégicos, que representan los resultados que se han de lograr y revelan prioridades. El enfoque a procesos es la base de la estructura del proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior.

Cuba ha desarrollado un modelo de universidad que la define como humanista, moderna y universalizada, científica, tecnológica e innovadora, y por supuesto, integrada a la sociedad. Comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible, y capacitada para cumplir con los objetivos propuestos por la Agenda 2030.

Las universidades constituyen un elemento fundamental en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Cuba enfrentan el reto de desarrollar investigaciones de una alta pertinencia social que contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030 y al desarrollo socioeconómico que plantea el nuevo modelo económico del país.

El X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016 se convocó bajo el lema central: "Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible". Alarcón Ortiz, entonces Ministro de Educación Superior de Cuba, en conferencia inaugural destacó: La educación, en particular la educación superior, las capacidades de conocimiento e innovación que ella atesora, son vitales para trabajar en favor de esa visión de futuro que formula la Agenda 2030.

La importancia que la Educación Superior concede a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se evidencia en el desarrollo del XI Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018 bajo el lema: “La universidad y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en el centenario de la Reforma de Córdoba” y el XII Congreso Universidad 2020, "La Universidad para el desarrollo sostenible".

En la conferencia inaugural de Universidad 2018, Saborido Loidi, Ministro de Educación Superior de Cuba, destacó: La educación superior está involucrada en todos los sectores estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: construcciones, electroenergético, TIC, logística integrada de transporte, logística integrada de agua, turismo, servicios técnicos profesionales, alimentos, industria farmacéutica y biotecnológica, agroindustria azucarera y derivados, industria ligera, y desarrollo local. Señalando que no es posible imaginar un modelo de desarrollo alternativo, sostenible e incluyente, sin movilizar el potencial humano y las capacidades científicas y tecnológicas y los valores humanistas que puede promover la educación superior.

En el XII Congreso Universidad 2020 se desarrollaron 23 talleres en los que se presentaron 3291 ponencias sobre los procesos sustantivos universitarios, la creación de una ciudadanía global en torno a los ODS y la integración de la Agenda 2030 en las Estrategias y Políticas de la Educación Superior. En el marco del Congreso se desarrolló un Encuentro de Rectores sobre los ODS, un Foro de Ministros Cubanos acerca del trabajo de Cuba en la implementación de la Agenda 2030 y la mayoría de los talleres y paneles abordaron diferentes aristas sobre los 17 ODS. El congreso Universidad 2020 devino en espacio de debate profundo sobre los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

El entorno de la universidad y de la sociedad en general está sufriendo en los últimos años relevantes cambios a nivel demográfico, económico, social, tecnológico y de competitividad nacional e internacional.

Evidentemente, estos cambios también repercuten en los sistemas de dirección, organización y gestión de las instituciones de educación superior. Frente a estos desafíos, las Instituciones de Educación Superior (IES) han empezado a utilizar herramientas para la gestión estratégica, con el objetivo de facilitar el ajuste continuo a estas nuevas situaciones.

El Ministerio de Educación Superior desde el año 2016 diseñó su planificación estratégica para el período 2017-2021, y en el año 2019 acometió un proceso de actualización de la misma, teniendo en cuenta las nuevas problemáticas presentes en el país e internacionalmente, así como una visión más integral de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como uno de los pilares base.

Las contribuciones de la educación superior a la Implementación de la Agenda 2030 no se limitan al ODS 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos), las universidades, desde sus procesos, deben tributar a los 17 ODS.⁷

Al analizar el papel que le corresponde a la Universidad en la consecución de estos objetivos: "Las Universidades, en el marco de su responsabilidad social y ambiental, no pueden mantenerse al margen de estos objetivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es también misión y compromiso de la universidad".

Si bien, "La Agenda 2030 no dependerá solo de lo que las universidades hagan, pero es claro que sin el concurso de la Universidad es difícil que la Agenda sea una realidad". Pues, es de destacar que ellas tienen algunas ventajas, "como contar con un público interesado en escuchar y adquirir conocimientos. Por otra parte, cada profesión posee herramientas de análisis que permiten abordar la implicación de su área de conocimiento a favor del Desarrollo Sostenible".

La universidad, como agente principal de transformación, está llamada a incorporar estos objetivos de manera transversal e integrada, a través de los distintos procesos que la caracterizan: formación, investigación, extensión y gestión institucional, a fin de cumplir con el encargo de formar profesionales competentes y comprometidos con su encargo social en la solución de las problemáticas que afectan a la sociedad contemporánea.⁸

Aunque en todo el proceso relacionado anteriormente se hace referencia, de una forma u otra, al papel de la universidad en la dotación de conocimientos integrales, como una vía de contribuir a ese desarrollo; esa responsabilidad social se ha venido reflejando últimamente con mayor énfasis y precisión.

En esa dirección, han surgido diferentes espacios en las propias universidades, centros de investigación, redes y países, así como en eventos nacionales, regionales, mundiales, donde, además del llamado, se han construido y propuesto líneas de acción.

Cabe destacar, entre ellos, la Conferencia Regional de Educación Superior (2008), la Conferencia Integrada Universidad Latinoamericana y La Salud de la Población (2008), el I Fórum Mundial de Agencias del Desarrollo Local (2011), la Conferencia Mundial Sobre Determinantes Sociales de la Salud (2011), el II Foro Mundial Sobre Desarrollo Económico Local (2013) y el IX Congreso Internacional de Educación Superior (2014), los que han sido importantes tribunas para impulsar el proceso.

El papel de las universidades es básico como aliado estratégico, para proveer de conocimientos y buenas prácticas de gestión que apunten al desarrollo de actividades concretas tales como la creación de filiales universitarias cercanas a las localidades, donde se consideren las necesidades locales de conjunto con las comunidades, y la integración de estrategias, en las que se convoque a la participación de todos los actores y se articule a la cooperación internacional.

En este contexto general, la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL) ha venido realizando un trabajo meritorio, por lo que se ha constituido en un órgano de avanzada, llevando a cabo

importantes encuentros con estrategias bien definidas, convocando e integrando a diferentes actores y articulando al proceso a la cooperación internacional.

Contando con un potencial de más de 200 universidades afiliadas y agrupadas en regiones, la UDUAL ha ido madurando de forma progresiva en su accionar, hasta proponer la creación de una Red Latinoamericana y del Caribe sobre la Vinculación de la Universidad a los procesos del Desarrollo Local, lo que seguramente constituirá un elemento aglutinador, al propiciar la sustentabilidad del proceso en el tiempo, puesto que en sus vertientes de trabajo figura el favorecer las transformaciones de las universidades, de manera que estas sean eficientes para el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de cada país y región. Más recientemente concertó un encuentro para el análisis de la convergencia estratégica entre los ODS y la universidad.

El Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL, planteó un gran reto: "Hay que pensar cómo la comunidad se vincula con la Universidad, si esto se logra vamos a organizar la universidad de otra manera".

No basta pensar que la universidad tiene que relacionarse con su entorno, hay que centrarse en qué consiste esa relación, quiénes están participando en dicho contexto y cuál es la estrategia más efectiva para imbricar entorno y actores.

La vinculación universidad-sociedad requiere hoy enfoques diferentes que puedan mutar de un paradigma asistencialista a un entorno de aprendizajes mutuos, y enfrenten los nuevos retos ocasionados por los cambios económicos, sociales y culturales del siglo XXI.

El otro aspecto que debe tenerse en cuenta es el de la extensión universitaria, donde los jóvenes son los principales protagonistas.

En este entorno, los ODS hasta el 2030 se convierten en una plataforma programática, en la cual se insertan todos los aspectos relacionados con el desarrollo integral, donde ambos se complementan para la estrategia y la acción.²

A decir de Sánchez Grande y Pérez Escalona⁹, las universidades pueden contribuir a los ODS desde sus principales áreas de actuación:

Desde la formación mediante el desarrollo de habilidades, conocimientos y capacidades sobre el desarrollo sostenible, tanto en el alumnado como en el personal docente e investigador y el personal administrativo y de servicios.

Desde la investigación con el desarrollo de investigaciones e innovaciones interdisciplinarias que permitan implementar los ODS.

Desde la propia institución, desarrollando políticas que apoyen los ODS.

Desde la extensión universitaria, estableciendo diálogos y alianzas con otros sectores, que permitan desarrollar acciones de conjunto en función de alcanzar estos objetivos.

Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible forman el desafío más grande que se ha propuesto la Organización de las Naciones Unidas, con el consentimiento de todos los estados miembros, donde debe primar la voluntad política y la eficiencia. En ese proceso, la academia, significada por sus universidades y centros de investigación, desempeñará una función transcendental en la conquista de esos objetivos con triunfantes resultados. El cambio de paradigmas de la academia en este siglo XXI, convendrá considerar la inserción en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el currículo de sus diferentes carreras e investigaciones, de tal manera que se logre mayor conocimiento, conciencia e intencionalidad. El progreso del conocimiento científico, la tecnología y la innovación establecen un objetivo de carácter transversal para el desarrollo sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La evidencia

manifiesta que la falta de vinculaciones entre la investigación que realizan las instituciones científicas y las universidades, obedece a una mezcla de factores de carácter estructural e institucional. Estos factores responden a razones históricas —que se emanan de la propia evolución de la vinculación Universidad-Sociedad. Cuba asumió el compromiso como país, de trabajar por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Ministerio de Educación Superior formó parte de ese compromiso y ajustó su planificación estratégica de forma que los indicadores y las metas de los objetivos estratégicos y los procesos quedaran alineados con los ODS de la Agenda 2030 para el periodo 2017-2021. Vislumbrando los ejes y sectores estratégicos y las metas planteadas en el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social para el año 2030.

Se recomienda robustecer las alianzas entre la Universidad y los diversos sectores de la sociedad, así como fortalecer la ejecución de actividades de sensibilización y de capacitación permanente.

Referencias Bibliográficas

1. Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015. New York: ONU; 2015 [citado 4/08/2021]. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg_2015_s_summary_web.pdf
2. Cosme Casulo J. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia. MEDISAN [Internet]. 2018 [citado 4/08/2021]; 22 (8): [aprox. 8p]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192018000800838
3. Rodríguez Palma MÍ. Investigación en la Universidad de Holguín: compromiso con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Rev. Actual. Investig. Educ [Internet]. 2019 Ene.- Abr [citado 4/08/2021]; 19 (1): [aprox. 12 p]. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032019000100348
4. Díaz-Canel Bermúdez M. ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? Anales de la Academia de Ciencias de Cuba (AACC) [Internet]. 2021 [citado 4/08/2021]; 11 (1): [aprox. 15 p]. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1000/1078>
5. Morejón-Borjas SJ, Morejón-Borjas MM, Cruz-Cabezas MA. La superación profesional en gestión de la innovación de egresados de la construcción. Luz. Revista electrónica trimestral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín [Internet]. 2015 Ene.- Mar [citado 4/08/2021]; XIV (1): [aprox. 12 p]. Disponible en: <file:///C:/Users/MEDCIOS/Downloads/682-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1809-1-10-20170619.pdf>
6. Robinson Jay F, Ramos Duharte D, Durand Rill R, Pell Lestapi L De J, Ramírez Sánchez E. Acompañamiento intensivo en la superación de profesionales de la salud: innovación social conectada al desarrollo local en Guantánamo. Rev Inf Cient [Internet]. 2017 Sep.-Oct [citado 4/08/2021]; 96 (5): 806-816. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1740/3259>
7. Alonso-Becerra A, Baños-Martínez MA, Columbié-Santana M. Los objetivos de desarrollo sostenible desde la proyección estratégica de la educación superior. Ing. Ind [Internet]. 2021 ene.-abr [citado 4/08/2021]; 42 (1): [aprox. 15 p]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181559362021000100062
8. Márquez Delgado DL. Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde un Centro de Estudios Universitario. Rev. Mendive [Internet]. 2020 abr.-jun [citado 4/08/2021]; 18(2): [aprox.

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

10 p]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000200336

9. Sánchez Grande M, Pérez Escalona C, Y. (2018). Retos, aportes y propuestas de las Universidades Públicas Valencianas para la incorporación de la Agenda 2030 y los ODS a través de sus herramientas, mecanismos y procesos. UMH: España. Disponible en: <http://cooperacion.umh.es/files/2018/06/Articulo-3.-Retos2c-aportes-y-propuestas-de-las-Universidades-Pu%CC%81blicas-Valencianas-para-la-incorporacio%CC%81n-de-la-Agenda-2030-y-los-ODS.pdf>